

En el Municipio de Juanacatlán del Estado de Jalisco, siendo las 12:19 hrs del día 24 del mes de octubre del año 2018, en la sala del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco y con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado Jalisco y los artículos 60 y 64, Fracción XIII, XVII Y XXIV, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la 1 er Sesión Ordinaria de la instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, a la que previamente fueron convocados por el Regidor C. Martín Hernández López, en su calidad de Presidente de la Comisión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión ordinaria de la Instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, bajo el siguiente

- Lista de asistencia y verificación de quórum legal e instalación de la
- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. 11.
- Intervención y declaratoria formal de la instalación de la comisión de 111. Promoción Económica, Turismo y Ecología IV.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión. V.
- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal e instalación de la

Se procede a pasar lista de asistencia manifestando de forma verbal diciendo presente a los Regidores que la integran:

Regidora Vocal 1

C. Yobana Chávez Valenzuela

Presente

Regidor Vocal 2

C. Ma. Teresita de Jesús Nuño

Mendoza Presente

Regidor Vocal 3

C. Víctor Lucio Álvárez de Anda

Presente

Existe quórum para la Instalación de la sesión.

北. propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, se aprobó por Unaninidad.

III. Intervención y declaratoria formal de la instalación de la comisión de Promoción Económica, Turismo y Ecología

Se procede a dar formalidad y a dar cumplimiento a lo dispuesto por los preceptos legales antes referidos, estando presentes la **Mayoría** de los integrantes de la comisión; se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco del periodo 2018-2021.

IV. Asuntos Generales

En uso de la voz del C. Martin Hernández López, expuso a los regidores de la comisión las reglas de operación que se implementaran, destinar área de cabildo para reuniones futuras, evidenciar al regidor que no asista a las reuniones de comisión en cabildo y cada 3 inasistencias se tomara a favor su voto, que funjan como secretarios técnicos las directoras de Promoción Económica y Turismo Lic. Belén de Jesús Rosas Álvarez, Ecología Mtra. Alba Lorena Alcaraz Chavez.

V. Clausura de la sesión.

Siendo las 12:42 horas del día 24 del mes de octubre del 2018 se da por concluida la 1 er Sesión ordinaria de la instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco 2018-2021.

Las presentes firmas corresponden a los Integrantes de la comisión de Promoción Económica, Turismo y Ecología del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

C. MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ Regidor

Regidor Presidente de la Comisión C. MA, TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA

Regidora Vocal 2 de la Comisión

C. YOBANA CHAVEZ VALENZUELA

Regidora Vocal 1 de la Comisión C. VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA

Sindico Municipal Vocal 3 de la Comisión